

CSHN

CONSEJO SUPERIOR de la HÍPICA NACIONAL

Olivares Fredes, Ramón	04.524.495-4	14-05-1946	Luis Muñoz
Parra Bravo, Rene	13.056.196-9	12-08-1976	Abelino Parra
Romero Bahamondes, Guillermo	14.604.103-5	28-08-1980	Sergio Romero
Ubilla Barrera, Cristian Iván	19.163.374-1	30-08-1995	Oscar Donate

RENOVACIONES PENDIENTES

González Araya, Aldo Ricardo 12.839.122-3 26-05-1975 Nelson Espina
Debe presentar certificado médico que acredite la aptitud física, para el desempeño de la actividad.

Loyola Navarrete, Reinaldo Alfonso 18.556.811-3 13-04-1992 Pedro Molina
Debe presentar Certificado de Estudios, con 8vo Básico aprobado

Ponce Vásquez, Miguel 16.518.228-6 26-11-1986 John Pinochet
Debe presentar certificado de antecedentes vigente.

Reyes Neira, Víctor 14.356.112-7 19-09-1979 Manuel Velarde
Debe presentar certificado de antecedentes vigente

PATENTE DE CAPATAZ

PATENTE DE CAPATAZ APROBADAS

Araos Soto, Jaime 06.887.907-8 27-08-1954 Daniel Contreras
En reemplazo de Danilo Arancibia Meneses

Carvajal Figueroa, Héctor 07.775.768-6 22-09-1959 Juan Aravena

González Márquez, Juan Carlos 07.542.884-7 26-01-1957 Cristian Quiroz
En reemplazo de Mario Lepe López

Peralta Guerrero, Cristian Andrés 15.950.699-1 24-09-1984 Ernesto Guajardo
En reemplazo de Luis Droguett Droguett

Vega Maffud, Sofía 19.488.377-3 12-09-1996 Inés Maffud



PATENTE DE CAPATAZ PENDIENTE

Aguirre Espinoza, Guillermo 13.848.195-6 26-05-1980 Guillermo Aguirre A
Debe presentar certificado de AFP, por imposiciones debidamente pagadas correspondiente a los años 2002-2003 (24 meses) del empleador Guillermo Aguirre Acuña.

PATENTE DE JINETE

PATENTES AUTORIZADAS

La Comisión, en virtud de los antecedentes tenidos a la vista, acordó autorizar las siguientes patentes de Jinete de Caballos F.S. de Carreras a:

Aguilera Godoy, Patricio

Rut N° 13.887.928-3

Fecha nacimiento el 27-08-1980

Jinete Primera Categoría, ganador de 456 carreras, su patente se encuentra condicionada al pago de las cotizaciones previsionales, por un periodo de doce meses, que va del mes de junio 2019 a Junio 2020, cuyos comprobantes deberán ser entregados en las oficinas del Consejo, el incumplimiento de esta obligación será causal de suspensión de la patente de jinete al Sr. Aguilera,

Muñoz Osorio, Charlie Alberto

Rut N° 16.787.799-0

Fecha nacimiento 02-01-1988

Jinete Primera Categoría, la vigencia de su patente se encuentra condicionada a que debe dar cabal cumplimiento al proceso terapéutico que se encuentra realizando a la fecha. En caso que sea notificada esta Comisión, que el Sr. Muñoz no está efectuando el tratamiento en la forma establecida por el Centro Terapéutico, será causal de suspensión de la patente en forma inmediata.

Así también, se estableció la condición de guarismo, es decir 15 carreras corridas por trimestre.

Estas patentes, la del Sr. Aguilera y Sr. Muñoz, por efectos de seguro de accidentes, quedaran habilitadas a contar del día 10 de junio de 2019.

PATENTE SUSPEDIDA

Por efectos de la aplicación del artículo 138 de Código de Carreras de Chile, y teniendo como antecedentes la estadística de carreras corridas entre el 21-04-2019 al 26-05-2019, se proceden a SUSPENDER la patente de Jinete de Caballos F.S. de Carreras, a contar del día 31 de mayo de 2019, a:

Soto Pantoja, Camila Marcela 16.896.016-6

PATENTE DE PREPARADOR

PRIMERA VEZ PENDIENTE

Ferrero Rojas, Alberto Eleodoro

Rut N° 9.668.482-7

Fecha Nacimiento 18-01-1972

El postulante, Sr. Ferrero, deberá presentarse en oficinas de la Agrupación Gremial de preparadores del Club Hípico de Santiago, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 114 letra g) del Reglamento de Carreras de Chile, el día y hora le será comunicado personalmente por el Presidente de la Comisión.

RENOVACIONES APROBADAS

Flores Carrasco, Carlos A

Rut N° 4.364.952-3

Fecha Nacimiento 16-02-1944

Preparador Primera Categoría

Patente habilitada a contar del 1 de junio de 2019

Romero Cares, Julio Andrés

Rut N° 6.544.567-0

Fecha Nacimiento 11-03-1955

Preparador Primera Categoría

Patente habilitada a contar del 1 de junio de 2019

PATENTE SUSPENDIDA

Padovani Estay, Washington Emilio

Rut N° 11.261.463-K

La Comisión, acordó vistos los antecedentes previsionales y laborales, relacionados con los trabajadores del Sr. Padovani, SUSPENDER la patente de Preparador de Caballos F.S. de Carreras, a contar del 1 de junio de 2019.

PREPARADOR CON OBLIGACION DE PRESENTAR PLANILLAS DE IMPOSICIONES PAGADAS SECTOR HIPODROMO CHILE.

Parra D'Andrea, Aldo

Rut N° 7.629.780-0

Este profesional cuenta con plazo hasta las 13:00 del día lunes 3 de junio de 2019, para regularizar situación relacionada con Imposiciones de sus trabajadores, correspondiente a los meses de marzo y abril 2019, los antecedentes deberán ser presentados en las oficinas del Hipódromo Chile, Área Hípica. En caso contrario su patente será SUSPENDIDA de forma inmediata.


Pablo E. Bernal Camp
Secretario Ejecutivo
Comisión de Patentes y Disciplina
Consejo Superior de la Hípica Nacional